**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE JUAN FERNANDO LOAYZA CIA LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la Ciudad de Piñas, Provincia de El Oro, a los TRECE días del mes de MARZO del año DOS MIL VEINTE, a las once horas, se reúnen en las oficinas de JM LOAYZA ubicadas en las calles Juan León Mera y Abdón Calderón Esq., los socios de JUAN FERNANDO LOAYZA CIA LTDA.

1.-**Marcelo Efrén Loayza Romero,** por sus propios derechos, poseedor de cuarenta y dos mil quinientas participaciones sociales, lo cual representa el 50% del Capital Social.

2.- **Fernando Andrés Loayza Romero,** por sus propios derechos, poseedor de cuarenta y dos mil quinientas participaciones sociales, lo cual representa el 50 % del Capital Social.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta Universal de Socios, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE-AÑO 2019.**
**2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO AÑO 2019.**
**3.-AUTORIZAR AL GERENTE LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.**

Preside la Junta Universal de Socios, el Econ. Marcelo Efrén Loayza Romero, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Arq. Fernando Andrés Loayza Romero en calidad de Gerente General de la misma. Acto Seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de Socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se dé lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el Arq. Fernando Andrés Loayza Romero hace lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE-AÑO 2019;** al respecto toma la palabra el Arq. Fernando Andrés Loayza Romero, Gerente General, para manifestar a

la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil diecinueve, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación; la operación de la compañía arroja un resultado positivo al cierre del ejercicio económico, no siendo el esperado, pero por las calamidades nacionales que se ha vivido es comprensible las cifras obtenidas; el mismo que pone a consideración de los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019,** toma la palabra el Gerente General de la compañía, Arquitecto Fernando Andrés Loayza Romero, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Estado de Situación Financiera ejercicio económico del dos mil diecinueve, mismo que en términos generales fue aceptable. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, después de las liberaciones del caso es aprobado por **UNANIMIDAD**. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, mismo que se refiere a **AUTORIZAR AL GERENTE LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020,** toma la palabra el Econ. Marcelo E. Loayza Romero, Presidente y propone que, quede encargando al Gerente General, para la contratación de la Auditoria Externa para el año 2020, luego del análisis y deliberaciones del caso, es aprobada la modalidad de contratación con el voto salvado del Gerente. La presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por los socios, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las catorce horas.

Arq. Fernando A. Loayza Romero
SOCIO - SECRETARIO

Econ. Marcelo E. Loayza Romero
SOCIO - PRESIDENTE